

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL

Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/2026
4º curso – 1º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicología Clínica Infanto-Juvenil
Código:	562034
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación/Psicología
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 1º Cuatrimestre
Profesorado:	Marta González
Horario de Tutoría:	Lunes, Martes y Miércoles (8:45-9:45)
Número de despacho	8
Correo electrónico	marta.gonzalez@cardelancisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura es de carácter optativo dentro del grado de Psicología y cuenta con 6 créditos ECTS. Se imparte, en castellano, en el cuarto curso, 1º cuatrimestre.

Es una asignatura que pretende dotar al futuro psicólogo de conocimientos básicos sobre la comprensión de la conducta humana, en concreto la conducta desadaptativa o anormal y los principales trastornos y alteraciones psicopatológicas en esta etapa infanto-juvenil.

La asignatura de Psicopatología Infanto-Juvenil está dentro de la materia "*Psicología Clínica y de la Salud*" que incluye otras asignaturas optativas como Psicología de la Salud, Psicogerontología, Intervención Psicológica con familias, Psicología de las Adicciones y Psicología Positiva. El estudiante de este itinerario debe elegir tres asignaturas optativas.

En la asignatura de Psicopatología Infanto-juvenil abordaremos los contenidos relacionados con: Historia y concepto de la Psicología Clínica Infanto-juvenil. Comprensión evolutiva de los trastornos en la infancia y la adolescencia. Criterios de normalidad/anormalidad en psicopatología Infantil. Los sistemas de clasificación en clínica infantil. Ventajas y limitaciones de los sistemas de clasificación. Trastornos de la conducta alimentaria. Trastornos afectivo-emocionales. Trastorno del control del esfínter. Trastornos por ansiedad. Trastornos por hiperactividad. Trastornos del estado del ánimo. Psicopatología de las psicosis y trastornos relacionados. Trastornos generalizados del desarrollo.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al

uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Los requisitos serán los propios de la titulación. Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica que se seguirá en la asignatura y la tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Así, deberá tener en cuenta que su trabajo personal tiene que ir más allá de su participación en las horas presenciales de clase, tal y como indica el número de horas de trabajo del estudiante que aparece en la tabla de abajo en este documento.

Además, es conveniente tener superados los contenidos y adquiridas las competencias de las asignaturas: Evaluación Psicológica I y II, Psicopatología e Intervención y Tratamiento Psicológico I.

SUBJECT DESCRIPTION

This elective subject is taken in the 1st semester of the 4th year of psychology degree programme. It has a value of 6 ECTS credits and is taught in Spanish. The aim of this subject is to equip future psychologists with the basic knowledge of human behaviour, with a special focus on maladaptive or abnormal behaviour and the principal psychopathological disorders and alterations in childhood and youth. The Childhood and Youth Psychopathology subject forms part of "Clinical and Health Psychology" which includes other elective subjects such as Health Psychology, Geriatric Psychology, Psychological Intervention with Families, Addiction Psychology, and Positive Psychology. The student must choose three elective subjects. In this subject, we will study the following contents: history and concept of childhood and youth clinical psychology; evolutionary understanding of childhood and adolescent disorders; criteria for normality/abnormality in child psychopathology; clinical classification systems for children; advantages and limitations of the classification systems; eating disorders; emotional disorders; sphincter control disorder; anxiety disorders; hyperactivity disorders; mood disorders; psychopathology of psychosis and related disorders; and generalized developmental disorders.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. The Childhood and Youth Psychopathology subject is included within the 'English Friendly' programme and international students will have a teaching guide, readings, exams, and tutorials available in English.

Requirements and recommendations

The requirements are the same as those established for the psychology degree programme. It is recommended to have already acquired the contents and competences of the Psychopathology subject taken in the third year of the degree.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales:

CG2. Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

Competencias transversales:

CT3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.

CT4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CT6. Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

CE5. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CE8. Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.

CE9. Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

CE10. Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.

CE11. Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.

CE12. Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE13. Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.

CE14. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CE15. Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

CE16. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE17. Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

3. CONTENIDOS

Bloque 1: Introducción: 2 ECTS

Tema 1: Introducción a la patología infanto-juvenil.

Concepto y objeto de la psicopatología Infantojuvenil. Criterios de normalidad/ anormalidad en psicopatología infanto-juvenil. Breve historia de la psicopatología Infanto-juvenil. Evolución histórica de la intervención con niños y adolescentes. Características específicas de la intervención en niños y adolescentes. Diagnóstico y sistemas principales de clasificación en psicopatología infanto-juvenil.

Tema 2: Intervención en patología infantojuvenil atendiendo al contexto familiar.

Modelos de educación familiar. Apego y vínculo primario. Heridas familiares y maltrato.

Bloque 2: Evaluación e Intervención en la Infancia y Adolescencia: 4 ECTS

Tema 3: Trastornos de Conducta

Epidemiología, factores asociados, consecuencia, evaluación y tratamiento de los trastornos de conducta en la infancia y la adolescencia.

Tema 4: Trastornos Adictivos

Epidemiología, factores asociados, consecuencia, evaluación, prevención y tratamiento de los trastornos adictivos en la adolescencia.

Tema 5: Acoso Escolar

Intervención clínica y educativa en acoso escolar. Modelos de prevención desde la psicología educativa en contexto escolar.

Tema 6: Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia

Conceptualización. Características y consecuencia de la violencia de género. Modelos de prevención en contexto escolar e intervención clínica.

Tema 7: Trastornos Internalizantes: Trastornos de Ansiedad y Trastornos del Estado de Ánimo.

Epidemiología, factores asociados, consecuencia, evaluación y tratamiento de los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo en la infancia y la adolescencia. Promoción de Inteligencia Emocional.

Tema 8: Otros trastornos en la infancia y la adolescencia.

Epidemiología, factores asociados, consecuencia, evaluación y tratamiento de los trastornos del sueño, trastornos de la eliminación o el control de esfínter y trastornos de la conducta alimentaria en la infancia y la adolescencia.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Se llevará a cabo un análisis de caso, donde los estudiantes trabajarán sobre situaciones simuladas para aplicar los conocimientos teóricos y desarrollar habilidades de evaluación e intervención que finalizarán con actividades de role-play. Finalmente se expondrán los casos trabajados en una simulación de congreso tipo póster.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

La profesora tendrá un horario de tutorías semanales en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, les facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h	30 horas clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas seminario 2 horas de tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante. Se utilizarán ejemplos y alusiones a investigaciones reales y relevantes en Psicopatología Infanto-juvenil. Para trabajar los contenidos el alumno dispondrá de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis. De esta forma sigue un método expositivo para transmitir conocimientos. Además, el alumno realizará diferentes actividades que incluirán análisis de casos, resolución de ejercicios y problemas, análisis de artículos académicos de investigación dentro de un aprendizaje cooperativo, para la aplicación de los conceptos relacionados con la Psicopatología y para la resolución de problemas.

Según el sistema de créditos ECTS, el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura mide las horas de dedicación del estudiante, además de las horas de clase presencial.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa, así como artículos de investigación y diferentes casos clínicos y psicopatológicos para aplicar y analizar. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos y acceso a base de datos científicas.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación describen lo que se espera que el estudiante conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ésta es una asignatura teórico-práctica, se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la aplicación de procedimientos y el desarrollo de competencias. Para lograrlo, a lo largo del curso se propondrán varias actividades que facilitarán el progreso del estudiante tanto en el aula, con el apoyo del profesor, como de forma autónoma.

Los criterios de evaluación son:

1. Conoce en qué consisten los **diferentes modelos teóricos** que explican el origen, desarrollo y mantenimiento de los trastornos mentales en niños y adolescentes.
2. Conoce los **trastornos más frecuentes en población infantojuvenil** recogidos en las principales nosologías.
3. Comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender y transmitir las **repercusiones** que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren.

4. Es capaz de considerar los principales **factores de riesgo y protección** que intervienen en el inicio y desarrollo de los distintos trastornos.
5. Conoce la **epidemiología** de los trastornos y su **diagnóstico diferencial**.
6. Conoce y sabe utilizar diversas **técnicas de evaluación** en diferentes casos clínicos.
7. Conoce y sabe utilizar las **técnicas más eficaces para intervenir** en los diferentes trastornos aprendidos en la asignatura.
8. Es capaz de utilizar un **lenguaje técnico** que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología Infantojuvenil, adaptando su lenguaje a diferentes edades.
9. Comprende la necesidad y sabe realizar una **evaluación de los resultados** del tratamiento psicológico.
10. Conoce y se ajusta a las **obligaciones deontológicas** de la Psicología en el ejercicio de su profesión.

Competencias específicas	Criterios de evaluación:
CE7 y CE8.	- Conoce en qué consisten los diferentes modelos teóricos que explican el origen, desarrollo y mantenimiento de los trastornos mentales en niños y adolescentes. - Conoce los trastornos más frecuentes en población infantojuvenil recogidos en las principales nosologías.
CE5, CE9 y CE17.	- Comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender y transmitir las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren. - Es capaz de considerar los principales factores de riesgo y protección que intervienen en el inicio y desarrollo de los distintos trastornos. - Conoce la epidemiología de los trastornos y su diagnóstico diferencial.
CE10, CE11, CE14 y CE15.	- Conoce y sabe utilizar diversas técnicas de evaluación en diferentes casos clínicos. - Conoce y sabe utilizar las técnicas más eficaces para intervenir en los diferentes trastornos aprendidos en la asignatura.
CE12 y CE13.	- Es capaz de utilizar un lenguaje técnico que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología Infantojuvenil, adaptando su lenguaje a diferentes edades. - Comprende la necesidad y sabe realizar una evaluación de los resultados del tratamiento psicológico.
CE16.	Conoce y se ajusta a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ejercicio de su profesión.

Resultados de aprendizaje:

Se presentan a continuación los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG2	Aplica los conocimientos adquiridos del ámbito de la intervención clínica a actividades prácticas, elaborando y defendiendo argumentos, así como identificando, describiendo y resolviendo problemas.
CG3	Es capaz de emitir juicios fundamentados en torno a problemas relevantes en el ámbito clínico y de la salud. Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia.

CT3	Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CT4	Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina. Identifica cuáles son las obligaciones deontológicas de la Psicología para trabajar respetando su código deontológico. Identifica cuáles son las obligaciones deontológicas de la Psicología para trabajar respetando su código deontológico.
CT6	Trabaja en equipo con eficacia. Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CE5	Demuestra conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, grupos y organizaciones, y la influencia que pueden tener en la aparición de alteraciones.
CE8	Conoce métodos propios y específicos de la profesión dirigidos a promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones, en distintos contextos, haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios.
CE9	Conoce métodos propios y específicos de la profesión dirigidos a promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones, en distintos contextos, haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios.
CE10	Es capaz de identificar y analizar información sobre diferentes problemáticas relevantes en Psicología (diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios), según diferentes niveles de análisis y contextualizaciones dadas por el ámbito de aplicación clínico y de la salud.
CE11	Sabe establecer metas de actuación psicológica en el ámbito clínico y de la salud en diferentes contextos, en función de las características, necesidades y demandas de los destinatarios (infancia, adolescencia, adultez, personas mayores).

CE12	Es capaz de identificar, describir, medir y analizar las bases psicobiológicas del comportamiento normal y patológico en las distintas etapas del ciclo vital, siguiendo las directrices marcadas por la Metodología de investigación en Ciencias del Comportamiento.
CE13	Conoce técnicas e instrumentos propios y específicos del ámbito clínico y de la salud y es capaz de utilizarlos y diseñar una intervención.
CE14	Es capaz de definir, medir e interpretar variables y datos relevantes del comportamiento humano, individual y social, y del contexto en el que se produce.
CE15	Es capaz de definir, medir e interpretar variables y datos relevantes del comportamiento humano, individual y social, y del contexto en el que se produce. Es capaz de elaborar informes adecuadamente adaptados a los destinatarios y a otros profesionales.
CE16	Identifica cuáles son las obligaciones deontológicas de la Psicología para trabajar respetando su código deontológico.
CE17	Es capaz de identificar y analizar información sobre diferentes problemáticas relevantes en Psicología (diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios), según diferentes niveles de análisis y contextualizaciones dadas por el ámbito de aplicación clínico y de la salud.

Criterios de calificación:

Criterios	%
Conoce en qué consisten los diferentes modelos teóricos que explican el origen, desarrollo y mantenimiento de los trastornos mentales en niños y adolescentes.	15
Conoce los trastornos más frecuentes en población infantojuvenil recogidos en las principales nosologías.	15
Comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender y transmitir las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren.	15

Es capaz de considerar los principales factores de riesgo y protección que intervienen en el inicio y desarrollo de los distintos trastornos.	10
Conoce la epidemiología de los trastornos y su diagnóstico diferencial .	10
Conoce y sabe utilizar diversas técnicas de evaluación en diferentes casos clínicos.	10
Conoce y sabe utilizar las técnicas más eficaces para intervenir en los diferentes trastornos aprendidos en la asignatura.	10
Es capaz de utilizar un lenguaje técnico que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología Infantojuvenil, adaptando su lenguaje a diferentes edades.	10
Comprende la necesidad y sabe realizar una evaluación de los resultados del tratamiento psicológico.	10
Conoce y se ajusta a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ejercicio de su profesión.	5

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio/julio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y será siempre evaluación en la modalidad final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Las **actividades prácticas** se evaluarán a través de la entrega de diferentes ejercicios prácticos, comentario de visionado de videos, realización y entrega de ejercicios grupales, lecturas críticas de artículos de investigación, comentario de casos y trabajos grupales y/o individuales, exposiciones orales, posters, etc. Una de las competencias transversales del Grado de Psicología (CT2) marca que a lo largo de la titulación se trabajará la competencia vinculada con comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar,

particularmente el inglés. En concreto, esta asignatura desarrollará una de sus prácticas en inglés. El estudiantado recibirá guía para su desarrollo durante alguna de las sesiones de prácticas.

Esta parte cuenta un 30% de la nota.

Las **actividades teóricas**: persigue el objetivo de valorar los conocimientos teóricos adquiridos durante la teoría. Esta evaluación se realizará a través de un trabajo teórico que podrá ser expuesto en clase. Representará 10% de la nota final.

El **seminario** se evaluará a través de la asistencia y participación, así como la entrega de materiales. Supone el 20% de la nota.

El **examen teórico** generalmente suele ser tipo test, con cuatro opciones de respuesta. Los errores se penalizarán. Cada tres fallos se resta un acierto. Si bien el profesor se reserva el derecho de incluir preguntas abiertas o ejercicios. Este examen se realizará en la convocatoria oficial de mayo y en él se evalúa los conocimientos teóricos de todo el temario, que representa un 40% de la nota de la asignatura. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatoria de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

En el **examen de la convocatoria final o extraordinaria**, además de preguntas tipo test el examen podrá además presentar, preguntas abiertas y/o comentarios de casos para así poder evaluar las mismas competencias que se han evaluado en evaluación continua mediante los diferentes procedimientos de evaluación empleados. En este caso la nota final de la asignatura se conforma en un 100% con esta prueba. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatoria de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

Requisitos para la evaluación continua:

- Asistir, como mínimo, al 80% de las horas prácticas y a 2 de las 3 horas de seminario en el horario establecido. Si el estudiante no acude a la sesión presencial correspondiente a una práctica perderá el derecho a presentarla y, en consecuencia, la puntuación de dicha práctica será 0 (No Presentado).
- Entregar, como mínimo, el 70% de las actividades y trabajos encomendados en las clases de teoría.
- Participar de forma activa y positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumno no cumple estos requisitos **no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria**. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

A continuación, se detalla en más profundidad estos **requisitos mínimos de asistencia**:

➤ El profesor informará al principio de curso de los % de asistencia mínima, el % normalmente varía entre un máximo de 20-30% de faltas sin justificar, y se especificará en cada caso (Ej. se considerará que no ha cumplido estos requisitos si falta sin justificar a más

de tres sesiones de prácticas de las previstas, también se pueden recoger hojas de control de asistencia aleatorias en clase de teoría, etc.).

- Si las faltas son justificadas (se considera justificada los motivos de causa mayor, como enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc), el alumno puede superar este % máximo de faltas sin perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba recuperárselas de algún modo ni recogerlas fuera de plazo. En cualquier caso, el estudiante debe aportar un documento debidamente justificado.
- Si la asistencia se registra de algún modo (ej. firma de asistencias) y el alumno no firma, a todos los efectos se considerará como que no ha asistido.

Consideraciones sobre la **entrega de prácticas y actividades**:

- El **plazo y momento de entrega** es el estipulado por el profesor en cada caso. No se recogerán trabajos fuera de plazo bajo ninguna circunstancia. Todos los integrantes del grupo tienen la responsabilidad de supervisar que se cumple con la entrega, en ningún caso será responsabilidad de un único integrante al que el grupo haya delegado. En caso de no entrega justificada por motivo de causa mayor, no se pierde el derecho a evaluación continua, pero en ningún caso el profesor está obligado a recuperarla ni recogerla fuera de plazo. Si un alumno ha tenido un incidente, en la entrega, otro integrante debe tener previsto cómo subsanar esta incidencia y suplirle a tiempo.
- El **procedimiento de entrega** es el estipulado por el profesor en cada caso (normalmente a través de la plataforma del campus virtual del CUCC, o bien en su defecto en mano en la fecha prevista en clase). No se recogerán trabajos entregados por otras vías que no sean las estipuladas (ej. mail, buzón de la sala de profesores, debajo de la puerta del despacho, entrega a través de otros profesores, etc.).
- El trabajo se hará obligatoriamente con el **número de integrantes** máximo y mínimo que haya estipulado el profesor en las instrucciones (ej. grupos de 4-6 personas), por tanto no se recogerán ni evaluarán prácticas individuales o de grupos de tamaño menor ni mayor. No se recogerán trabajos fuera de la fecha de entrega prevista. Todos los integrantes del grupo se hacen responsables del contenido del trabajo entregado (por tanto en caso de plagio, o actividades incompletas, etc. la responsabilidad es conjunta).
- Si un alumno olvida incluir su **nombre** en el trabajo en grupo, a todos los efectos se considerará como que no ha realizado esa actividad. Es responsabilidad del alumno revisar a tiempo antes de la entrega el trabajo final que todo está correcto. El trabajo en grupo implica estar implicado en todo el proceso, incluido la entrega.

Consideraciones sobre la **revisión de calificaciones**:

- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.
- Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
- En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación, es decir tanto para el que ha sido plagiado como para quien le plagia.
- Si el profesor sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.

➤ Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno deberá revisar e informar en el plazo máximo de una semana si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación. El alumno puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.

➤ La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH.

➤ La revisión del examen será presencial (de manera personal, acudiendo el interesado y no otra persona) en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Consideraciones sobre el **cálculo de la nota final**:

➤ Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

➤ Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, el profesor puede no otorgar ninguna si así lo considera.

➤ Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Herramientas					
Criterios de evaluación	Examen	Actividades	Prácticas	Actividades teóricas	Seminarios
%					
Conocer en qué consisten los diferentes modelos teóricos que explican el origen, desarrollo y mantenimiento de los trastornos mentales en niños y adolescentes.	x	x	x		15
Conoce los trastornos más frecuentes en población infantojuvenil recogidos en las principales nosologías.	x	x	x	x	15
Comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender y transmitir las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren.	x	x	x	x	15
Es capaz de considerar los principales factores de riesgo y protección que intervienen en el inicio y desarrollo de los distintos trastornos.	x	x	x	x	10
Conoce la epidemiología de los trastornos y su	x	x	x	x	10

diagnóstico diferencial.					
Conoce y sabe utilizar diversas técnicas de evaluación en diferentes casos clínicos.	x	x	x	x	10
Conoce y sabe utilizar las técnicas más eficaces para intervenir en los diferentes trastornos aprendidos en la asignatura.	x	x	x	x	10
Es capaz de utilizar un lenguaje técnico que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología Infantojuvenil, adaptando su lenguaje a diferentes edades.	x	x	x	x	10
Comprende la necesidad y sabe realizar una evaluación de los resultados del tratamiento psicológico.	x	x	x	x	10
Conoce y se ajusta a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ejercicio de su profesión.		x	x	x	5
Porcentaje	40 %	30 %	10 %	20 %	100 %

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterios de evaluación	Herramientas	Examen
Conocer en qué consisten los diferentes modelos teóricos que explican el origen, desarrollo y mantenimiento de los trastornos mentales en niños y adolescentes.		15
Conoce los trastornos más frecuentes en población infantojuvenil recogidos en las principales nosologías.		15
Comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender y transmitir las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren.		15
Es capaz de considerar los principales factores de riesgo y protección que intervienen en el inicio y desarrollo de los distintos trastornos.		10
Conoce la epidemiología de los trastornos y su diagnóstico diferencial .		10
Conoce y sabe utilizar diversas técnicas de evaluación en diferentes casos clínicos.		10

Conoce y sabe utilizar las técnicas más eficaces para intervenir en los diferentes trastornos aprendidos en la asignatura.	10
Es capaz de utilizar un lenguaje técnico que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología Infantojuvenil, adaptando su lenguaje a diferentes edades.	10
Comprende la necesidad y sabe realizar una evaluación de los resultados del tratamiento psicológico.	10
Conoce y se ajusta a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ejercicio de su profesión.	5
Porcentaje	100%

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

1.- MANUALES DIAGNÓSTICOS:

American Psychiatric Association (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM -IV-TR)*. American Psychiatric Association.

American Psychiatric Association (2014). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM 5)*. American Psychiatric Association.

Dada la controversia asociada a la reciente versión 5 del manual, y las críticas recibidas por parte de la comunidad científica, debido al aumento del número de trastornos recogidos en el manual, así como una reducción de los umbrales diagnósticos, en la asignatura trabajaremos y compararemos las dos últimas ediciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, es decir DSM-IV texto revisado y DSM-5 de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA). Por tanto, es necesario manejar ambos para su comparación y valoración. La traducción al castellano de estos manuales está realizada por la editorial Massons. Este manual es utilizado por médicos e investigadores para diagnosticar y clasificar enfermedades mentales, elaborado por un comité de expertos internacionales en todas las áreas de la salud mental. Su utilización está más extendida en América, mientras que en Europa prima el sistema clasificatorio CIE, actualmente en su versión 10. Esta obra es imprescindible

para cualquier psicólogo que quiera dedicarse al área clínica o de la salud. Contiene todos los criterios diagnósticos necesarios para el diagnóstico de cada trastorno, así como datos epidemiológicos de cada trastorno, prevalencia, curso, características y trastornos asociados, así como el trastorno diferencial.

Cada uno de estos manuales tiene un “breviario” (versión resumida o breve), que incluye únicamente los criterios diagnósticos y que es más manejable al ser menos voluminosa, además de más económica.

Organización Mundial de la Salud (OMS-10). (1992). *Clasificación Internacional de las Enfermedades-10. Trastornos mentales y del comportamiento*. Meditor.

La **CIE-10** es el acrónimo de la *Clasificación internacional de enfermedades, décima versión* correspondiente a la versión en español de la *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems* (ICD) de la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) o *World Health Organization* (WHO) en inglés.

Esta clasificación ampliamente extendida en Europa (ya que el DSM de la APA predomina en América), determina la clasificación y codificación de las enfermedades (mentales y físicas) y una amplia variedad de signos, síntomas, hallazgos anormales, denuncias, circunstancias sociales y causas externas de daños y/o enfermedad. Además de las enfermedades físicas incluye un capítulo de Trastornos mentales y del comportamiento, que sería el que se trabajaría dentro de la asignatura.

En la casa del Libro o Amazon y otras librerías on line existen ofertas en las que se puede adquirir conjuntamente con otros manuales relacionados como el manual DSM.

2.- MANUALES DE PSICOPATOLOGÍA ESPECÍFICOS PARA LA INFANCIA-ADOLESCENCIA:

- **MANUALES QUE TRABAJAN EL DSM 5**

Izquierdo-Elizo, A. y Padilla-Torres, D. (2021). *Manual de psicología clínica de la infancia y la adolescencia - bases para una nueva especialidad*. McGraw Hill

- **MANUALES QUE TRABAJAN EL DSM IV-TR**

Caballo, V., y Simón, M. A. (2007). *Manual de psicología clínica infantil y de los adolescentes. Trastornos Generales*. Pirámide.

Caballo, V., y Simón, M. A. (2007). *Manual de psicología clínica infantil y de los adolescentes. Trastornos Específicos*. Pirámide.

Los problemas psicológicos de la infancia y la adolescencia constituyen un campo de vital importancia en la actualidad para los estudiosos del comportamiento humano. Históricamente ha estado en desventaja sobre las investigaciones realizadas en la edad adulta y en estos momentos la psicología científica está realizando un gran esfuerzo por alcanzar, al menos, los mismos niveles de conocimiento. Esta obra presenta una visión completa de la situación actual y de los avances en el área de la psicopatología infantil y del adolescente. Reúne los trabajos de varios investigadores de relevancia internacional en este campo y pretende colocar esta área de la psicología al mismo nivel que el de la psicología clínica del adulto.

En el **primer volumen**, se estudian los trastornos psicológicos **generales** que pueden presentarse en la población infantil y adolescente. Incluye problemas que se encuadran en áreas como: los trastornos de ansiedad, la depresión, el consumo de sustancias psicoactivas, los trastornos del sueño y

de la conducta alimentaria, el abuso sexual infantil, los movimientos y la vocalización anómalos, los trastornos de la capacidad intelectual y la hiperactividad. Cada capítulo contiene una descripción de las características clínicas del trastorno (psicopatología), las formas de intervención conductuales o cognitivo-conductuales del mismo y, en la mayoría de los casos, un programa paso a paso para el tratamiento del problema.

En el **segundo volumen** se estudian los trastornos psicológicos **específicos** que pueden presentarse en la población infantil y adolescente. Incluye problemas que se encuadran en áreas como: el trastorno disocial, la agresividad, los trastornos de la ingestión, la enuresis y la encopresis, los trastornos del aprendizaje, los problemas de la comunicación y el lenguaje, la timidez, el mutismo selectivo, el autismo, el asma. Además, trata varios temas sobre el entrenamiento de padres como agentes del cambio del comportamiento infantil y sobre terapia de juego. Cada capítulo contiene una descripción de las características clínicas del trastorno (psicopatología), las formas de intervención conductuales o cognitivo-conductuales del mismo y, en la mayoría de los casos, un programa paso a paso para el tratamiento del problema.

Martínez, M.T.G. (Ed.). (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia: aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Ed. Pirámide.

La idea de aunar temas y perspectivas, de abordar los problemas de los niños y de los adolescentes de forma interdisciplinar, es la que vertebra esta obra, en la que se ha logrado dar sentido de unidad y coherencia a los contenidos que la configuran, así como al tratamiento que se da a cada uno de ellos. El libro recoge el trabajo de varios investigadores de diferentes ámbitos relacionados con la psicología clínica de la infancia y de la adolescencia. Los temas que constituyen su contenido son relevantes y de gran interés para el psicólogo clínico y para todos aquellos profesionales (pediatras, psiquiatras, educadores, etc.) sensibilizados por los problemas que comprometen el futuro de nuestros niños y adolescentes. En este sentido, se incluyen cuestiones clásicas como el TDAH, la conducta antisocial, la conducta agresiva, la ansiedad, la anorexia y la bulimia o los trastornos del espectro autista, junto a otros emergentes en la actualidad, como son el maltrato y el abuso sexual, el consumo y abuso de sustancia adictivas, o los trastornos asociados al padecimiento de enfermedades graves y/o crónicas como el cáncer, referidos a la infancia y la adolescencia. El tratamiento que se da a cada uno de los temas mantiene una línea común y homogénea en la que se relacionan los aspectos más teóricos de un trastorno con su evaluación e intervención. Asimismo, se incorporan actividades prácticas para que pueda ser un manual de referencia para los alumnos de universidad que cursen estudios de Psicología, Pedagogía, Medicina, Enfermería o Trabajo Social, entre otros, y también un libro de gran utilidad para todos aquellos profesionales que se relacionan con la salud y la educación de la infancia y la adolescencia.

Rosa, A., Olivares-Olivares, P., y Olivares, J. (2012). *Psicología de la salud en la infancia y adolescencia. Casos prácticos*. Pirámide.